

Madrid a 11 de Octubre de 2013

## **FSIE CONVOCA HUELGA EN EL SECTOR DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA**

**La LOMCE, una ley de futuro incierto, tramitada y elaborada de espaldas a la Educación Concertada.**

Nuevamente los alumnos, los profesionales y los centros serán los grandes perjudicados, ya que el sistema educativo español seguirá sin tener estabilidad.

FSIE, sindicato mayoritario de la enseñanza privada y concertada con el 40% de la representatividad, **preocupado por la aprobación de la reforma educativa, ya que sin consenso, su aplicación y duración estará condicionada a la permanencia en el gobierno del partido que la promueve.**

Para FSIE, **la LOMCE ha llegado a su tramitación definitiva, sin debate, diálogo, ni negociación**, elementos éstos, necesarios para tener el máximo consenso posible y conseguir mejoras en materia educativa.

FSIE comparte la necesidad de introducir cambios en el actual sistema educativo con el objetivo de reducir el alto índice de fracaso y abandono escolar.

**Para FSIE esta ley, presenta importantes lagunas y no da respuesta al cambio que necesita el sistema educativo español**, por ello critica que:

- **La negociación con el Ministerio haya sido inexistente**, y sin la implicación del profesorado es difícil que una reforma salga adelante.
- Las etapas de Infantil y Primaria son las grandes olvidadas, siendo estos dos niveles en los que se debe de asentar el éxito del alumno en Secundaria
- La distribución de competencias en la aprobación y desarrollo del currículo es compleja y acrecentará las diferencias entre Comunidades Autónomas. A juicio de FSIE la enseñanza básica obligatoria debería de tener una estructura más sencilla y homogénea.
- La nueva estructura generará problemas organizativos que provocarán despidos y cierres de unidades en el sector.
- Las pruebas externas son necesarias, pero como elementos que permitan el diagnóstico y mejora de los alumnos, los profesionales y los centros. Las

pruebas no deben otorgar la titulación de (ESO o Bachillerato) pues ésta se debe obtener con la superación de todas las materias de cada nivel.

- Es falso que esta ley favorezca a la enseñanza privada y concertada. **No hay ni una sola mejora en el régimen de Conciertos Educativos, ni una sola mejora para los docentes y no docentes de la enseñanza concertada.** La educación concertada ha padecido los mismos recortes que la pública, pero partiendo de peores condiciones: financiación deficitaria crónica, menos profesorado, menor salario, mayor jornada laboral.
- **Los conciertos ni se consolidan ni se extienden a los niveles no obligatorios.**
- **Se debilita la participación en los Consejos Escolares** de los centro al reducirles sus funciones.
- Sólo presenta un tímido avance en favor de la libertad de elección de centro.

FSIE, por enésima vez, ha solicitado al Ministerio de Educación, **la convocatoria de la Mesa Sectorial de la Concertada**, que desde la llegada del ministro Wert no ha sido convocada, además de querer **ser partícipes de la elaboración del Estatuto Docente**. Desde el Sindicato se está de acuerdo con **un Estatuto Docente** que potencie la profesión, regule el acceso a la formación inicial, la formación permanente, la autoridad, los derechos y deberes, la carrera profesional, todo ello con independencia del tipo de centro escolar en el que se trabaje.

FSIE solicita que la **complementariedad de las dos redes, pública y concertada ha de ser un hecho y la LOMCE consolida una clara subsidiaridad discriminatoria de la enseñanza concertada frente a la pública.**

La tramitación de la LOMCE en el Congreso, ya finalizada, ha empeorado cuestiones importantes para los docentes y no docentes de centros concertados, a lo que se suma la congelación salarial para 2014 y la consolidación de los duros recortes que vienen padeciendo los profesionales y el sector, por todo ello, **FSIE convoca a todos los trabajadores de la enseñanza concertada a una jornada de huelga el próximo 24 de octubre**



Jesús Pueyo Val  
Secretario General de FSIE